



Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
05/11/2014 10:03 AM r.graciano



36125

VPF-027-2014

04 de noviembre de 2014

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Ciudad

Atención: Departamento de Autorización y Registro.

Estimados Señores:

Les comunicamos que en cumplimiento a la 4ta resolución del 2 de junio del 2008, Capítulo 3, Art. 10 y en referencia a los artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, aprobado mediante el Decreto No. 664-12 de fecha 7 de diciembre de 2013; informamos como hecho relevante, la apertura de la Sucursal Independencia, ubicada en:

1. Plaza Terranova Shopping Center, KM 9^{1/2} de la Carretera Sánchez; Santo Domingo, a partir del 05 de noviembre del 2014.

Sin otro particular por el momento y reiterándonos a sus servicios,

Cordialmente,

Yrene Mena Duran
Directora de Tesorería y Finanzas



/acb/ym